

## Legisladores de oposición celebran decisión de SCJN contra primera parte del "Plan B" de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró que la SCJN haya analizado la acción de inconstitucionalidad que se presentó sobre el "Plan B" del Presidente y su partido, y que hayan invalidado su primera parte porque el proceso legislativo no fue el que marca la Constitución. A través de Twitter, expresó que, en México, en el Poder Legislativo debe privilegiarse el diálogo y el debate respetuoso y no el fast track o el mayoriteo como ha actuado Morena.

https://laverdadnoticias.com/politica/Legisladores-de-oposicion-celebran-decision-de-SCJN-contra-primera-parte-del-Plan-B-de-AMLO-20230508-0208.html